



Expediente: 747/18

Carátula: VALLE FERTIL S.A. C/ ALBORNOZ MARIA DE LOS ANGELES S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 29/08/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27202844192 - VALLE FERTIL S.A., -ACTOR

90000000000 - ALBORNOZ, MARIA DE LOS ANGELES-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 747/18



H20443431190

JUICIO: VALLE FERTIL S.A. c/ ALBORNOZ MARIA DE LOS ANGELES s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 747/18.-

En 28 de agosto de 2023 presento a despacho, informando a S. S. que DRG informa el monto adeudado en concepto de impuesto de sello no se encuentra saldado.-

CONCEPCION, 28 de agosto de 2023.-

I.- Téngase presente lo informado por Secretaria actuarial.- II.- Intímese al actor en el plazo de 5 días, acredite pago de impuesto de sellos determinado por la DGRT en fecha 28.08.2023, bajo apercibimiento de comunicar a Dirección General de Rentas de la Provincia de Tucumán para la formación de cargo tributario respectivo .- FRM.-

Actuación firmada en fecha 28/08/2023

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.